

CAMPIONAT DE CATALUNYA INFANTIL, ALEVÍ i BENJAMÍ 2018

Club de Golf Costa Brava, 26 y 27 de mayo

Las competiciones de la Federación Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Reglamento General de Pruebas de la FCG (en web FCG y Tablón avisos prueba)
2. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
3. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

Participantes

- Infantiles** (año que cumplen **13 y 14 años**): Hándicap máximo de inscripción **25,0**
Nº máximo de inscritos **54**: 36 niños y 18 niñas. Barras amarillas y rojas respectivamente.
- Alevines** (año que cumplen **11 y 12 años**): Hándicap máximo de inscripción **32,0**
Nº máximo de inscritos **54**: 36 niños y 18 niñas. Barras azules y rojas respectivamente.
- Benjamines** (año que cumplen **10 años o menos**): Hándicap máximo de inscripción **45,0**
Nº máximo de inscritos **33**: 21 niños y 12 niñas. Barras rojas niños y niñas.

Inscripciones

Se deberá rellenar **esta hoja y enviarla por email (escaneada)** a drocamora@catgolf.com **antes del MARTES día 22 de MAYO a las 12:00 horas.**

El importe de la inscripción será de 30€ jugador/a Infantil o Alevín y de 20€ jugador/a de categoría Benjamín, a abonar al Club en la retirada de tarjetas del primer día. **El precio de la inscripción incluye vuelta de entrenamiento.**

Para comprobar que la inscripción es correcta, éstas se irán publicando diariamente en la web a medida que se vayan recibiendo, por tal motivo, no se admitirán reclamaciones una vez publicados los admitidos.

DATOS DE INSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

LICENCIA: _____ FECHA NACIM.: ____/____/____ CATEG: INF. ALV. BJ.

SEXO (M/F): ____ TEL. CONTACTO: _____ (móvil); FECHA: _____

E-MAIL: _____ FIRMA: _____

ROGAMOS A LOS CLUBS EXPONGAN ESTA CIRCULAR EN EL TABLON DE ANUNCIOS Y FACILITEN UNA COPIA A TODOS LOS JUGADORES QUE LA SOLICITEN.

En cumplimiento con el Reglamento General-UE-2016/679 del Parlamento y Consejo de Europa de 27 de abril de 2016, la FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF (en adelante FCG) tiene el placer de informarle que los datos de carácter personal incorporadas a la presente ficha de inscripción en el torneo de golf serán incorporados en un fichero responsabilidad de la FCG con la finalidad de organizar y gestionar el referido torneo de golf. Por la firma de la presente inscripción, usted nos da su consentimiento para el envío, incluso por medios electrónicos, de información comercial o publicitaria sobre los productos y servicios de la FCG. Si usted no quiere recibir esta información publicitaria, le rogamos marque la siguiente casilla . Estamos a su disposición para cualquier cuestión que considere conveniente y le informamos de que puede proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, limitación y oposición mediante escrito dirigido a: **Calle Tuset, núm. 32, 8ª planta de Barcelona.** La FCG informa que se harán fotografías y grabaciones durante la competición. A dichos efectos, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, usted da su consentimiento irrevocable a la FCG para que, si su imagen o su voz, o la de su representado en caso de menores de edad, sale a estas fotografías o grabaciones, las mismas puedan ser utilizadas libremente por la FCG. Por lo tanto, al realizar su inscripción o la de su representado, en la competición, cede sus derechos de imagen y sonido en dichas fotografías y grabaciones, por todo el mundo y para el máximo periodo legal que las Leyes establecen. Mediante este documento, el que suscribe manifiesta que la anterior autorización no ataca la fama, prestigio y que no atenta contra su dignidad ni honor o la de su representado y no existe, por tanto, ningún tipo de intromisión ilegítima en el ámbito del derecho a la intimidad y renuncia expresamente a cualquier tipo de indemnización u otro tipo de mecanismo reparador de los derechos morales. En caso de que usted no desee autorizar a la FCG a dichos efectos, deberá indicarse expresamente en el momento de hacer su inscripción en la competición, en el propio formulario de inscripción, o E-mail a la dirección catgolf@catgolf.com. Si usted no quiere ceder sus derechos de imagen i sonido a la FCG, le rogamos marque la siguiente casilla .

CAMPIONAT DE CATALUNYA INFANTIL, ALEVÍ i BENJAMÍ 2018

REGLAMENTO

1. LUGAR Y FECHAS

Se jugará en el campo y en las fechas que cada año designe la Federació Catalana de Golf (FCG).

2. PARTICIPANTES

Jugadores/as con licencia de la RFEG afiliados a la FCG o de la Federació de Golf d'Andorra (FGA) en vigor, **estos últimos podrán jugar sin derecho a premio** y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio y los invitados que crea conveniente esta FCG.

Infantiles (año que cumplen **13 y 14 años**): Hándicap máximo de inscripción **25,0**
Número máximo de inscritos **54**: 36 niños y 18 niñas.

Alevines (año que cumplen **11 y 12 años**): Hándicap máximo de inscripción **32,0**
Número máximo de inscritos **54**: 36 niños y 18 niñas.

Benjamines (año que cumplen **10 años o menos**): Hándicap máximo de inscripción **45,0**
Número máximo de inscritos **33**: 21 niños y 12 niñas.

En caso de exceder este número se eliminarán los hándicaps exactos más altos.

En el caso de que, en una misma categoría (infantil, alevín o benjamín), uno de los grupos (masculino o femenino) no se complete, se podrán añadir los jugadores excedentes al otro. Si en una categoría, un grupo no llega al mínimo de 6 inscritos, se suprimirá como tal.

EL HÁNDICAP DE PARTICIPACIÓN SERÁ EL OBTENIDO EL DÍA Y HORA DEL CIERRE DE INSCRIPCIÓN

3. FÓRMULA DE JUEGO

Infantiles y Alevines: 36 hoyos Stroke Play Scratch individual (18 hoyos cada día)
Benjamines: 18 hoyos Stroke Play Scratch individual (9 hoyos cada día)

4. HORARIOS DE SALIDAS

Serán los que establezca el Comité de la Prueba.

5. BARRAS DE SALIDA

Infantiles: amarillas y rojas, niños y niñas respectivamente (Recorrido Rojo)
Alevines: azules y rojas, niños y niñas respectivamente (Recorrido Rojo)
Benjamines: rojas, para niños y niñas (Recorrido Verde)

6. CLASIFICACIONES

Se proclamarán Campeón y Campeona de cada categoría el jugador con la suma de resultados scratch más baja.

7. DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona de cualquier categoría, los empatados tendrán que jugar los hoyos de Play off que designe el Comité de la Prueba.

Para el resto de los desempates con premio, el desempate se realizará bajo la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos para los Infantiles y Alevines, y bajo la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos para los Benjamines.

8. PREMIOS

- a) Campeón y Campeona de cada categoría.
- b) Subcampeón y Subcampeona de cada categoría.

Los federados por la FGA jugaran sin opción a premio. **Ver participantes** (punto 2).

9. INSCRIPCIONES

Según circular de inscripción del Campeonato.

- Inscripciones Anuladas: Todos los jugadores deberán hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del horario de salidas. En caso de no presentar justificación por escrito, el Comité de la Prueba (CP) valorará cada caso y notificará al jugador su decisión.
- No Presentados: Todos los jugadores deberán ser notificados al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación tanto en el primer día o segundo día de juego. El CP valorará cada caso y notificará al jugador su decisión.
- Retirados: Todos los jugadores que se retiren deberán notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, El CP valorará cada caso y notificará al jugador su decisión.

10. CADDIES

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. Para la categoría de Benjamines, el Club organizador intentará que haya una persona que actúe como marcador en cada partido de la categoría.

11. DISPOSICIONES GENERALES

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de interpretar el presente Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

Federació Catalana de Golf, abril de 2018